

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En una entrevista en un diario digital, el Director del CITCO, pronosticaba que el DAESH tiene los días o como mucho los meses contados. Además de parecer una entrevista de propaganda personal posicionándose de cara al relevo al frente de la DAO de Policía Nacional, apunta en una línea muy contraria a la que apuntan declaraciones como la del Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) y del propio Director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Por ello se formulan las siguientes preguntas para que sean respondidas por escrito:

¿Comparte el Gobierno y el Ministerio del Interior las declaraciones públicas del Director del CITCO?

¿Existen datos concretos que avalen estas declaraciones? ¿Cuáles?

¿Existe en base a esos datos alguna propuesta de modificación a la baja del nivel 4 de amenaza terrorista?

¿Va a compartir el Gobierno esta información y por qué medio con los partidos firmantes del Pacto Antiterrorista?

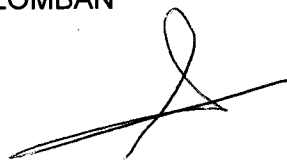
¿Cómo considera el Gobierno que afecta en esta materia la pérdida de más de 20.000 efectivos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años de gobierno popular?

En el Congreso de los Diputados, a 12 de junio de 2017



EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

81-I-ege-210